

OPTATIVA: AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º BACHILLERATO

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN organizados por BLOQUES DE CONTENIDO

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Herramientas y procedimientos de evaluación y calificación

- Se observará la **diversificación y utilización equilibrada de las herramientas de evaluación** (técnicas de observación, preguntas sobre el trabajo diario, ejercicios escritos de corta duración / tareas de casa, pruebas escritas a partir de textos propuestos, centradas en C. Escrita (técnicas de trabajo intelectual: organización de las ideas y estructura, elementos de cohesión que refuerzan la coherencia, intención comunicativa y elaboración de textos argumentativos) y pruebas específicas del bloque de C. Lengua (significado y formación de palabras, rasgos característicos de las categorías gramaticales, estructuras y relaciones sintácticas, transformaciones gramaticales...).
- **A lo largo de cada trimestre, la selección de instrumentos o herramientas** será realizada por la profesora responsable de cada nivel en función del grado de profundización, de la entidad de los aprendizajes realizados y de las características del grupo-clase.

Criterios de calificación y de corrección:

La profesora responsable de la optativa proporcionará al alumnado los instrumentos básicos de análisis de textos, de acuerdo con las orientaciones que proponga la Universidad de Sevilla para la Prueba Final de Bachillerato, con el doble fin de prepararlos para superar con éxito dicha prueba y desarrollar su competencia lingüística y textual.

Calificación:

- trabajo diario en clase (60%),
- ejercicios escritos de corta duración / tareas de casa (10%),
- pruebas escritas del bloque de C. Escrita: organización de las ideas y estructura, elementos de cohesión que refuerzan la coherencia, intención comunicativa y/o elaboración de textos argumentativos (15%)
- pruebas específicas del bloque de C. Lengua: significado y formación de palabras, rasgos característicos de las categorías gramaticales, estructuras y relaciones sintácticas, transformaciones gramaticales... (15%)

Procedimiento de calificación en evaluación ordinaria y extraordinaria:

El alumnado con **calificación positiva** a lo largo del curso, obtendrá en la **evaluación ordinaria** la calificación resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones.

En caso de **calificación negativa** en la evaluación ordinaria podrá superar la materia en la **convocatoria extraordinaria**. Para su preparación, dispondrá de un informe individualizado que se le entregará al efecto. En dicho informe se especificarán qué bloques deben ser recuperados y cómo deben hacerlo, con sus criterios de calificación pertinentes.